

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	Reales.	Mrs
<i>Suma anterior.</i>	276.440	18.
D. José Rodríguez de Alvarez, arcipreste de Páramo y Vega y algunos párrocos y ecónomos del mismo arciprestazgo.	340	
D. José Isidro Alvarez, párroco de Cubillos.	100	
D. Miguel Alvarez, coadjutor de Cobrana.	20	
D. Benito Sarmiento, arcipreste y párroco de Grijoa.	100	
D. Lorenzo Blanco, coadjutor de Villarmeao, anejo de Grijoa.	20	
D. Pedro Villarino, id. de Cernado, anejo de id.	20	
D. Martín García, id. de San Cristobal, id. de id.	20	
D. Celedonio Alvarez Robleda, id. de Mormentelos.	20	
D. Domingo Herbella, id. de Grijoa.	20	
D. Plácido Barrio, párroco de San Pedro Castañero.	100	
D. ^a Benita Gomez.	30	
D. Roman de Barrio, coadjutor de la Nora.	20	
D. Antonio Nieto, chocolatero.	10	
Los vecinos de San Feliz de la Vega.	20	
D. Vicente Sanchez, párroco de Palacios de Sanabria.	40	
D. Gregorio Castrillo, vecino de id.	8	17.
Pablo Centeno, id. de id.	5	
Julian Gonzalez, id. de id.	4	
Marcelino Rodriguez, id. de id.	6	
Anselmo Gonzalez, id. de id.	2	
Anselmo Rodriguez, id. de id.	2	

Gabriel Galende, id. de id.	2	
Maria Gonzalez, viuda, vecina de id.	2	
Manuela de Prada, vecina de id.	10	
Otros varios vecinos de id.	41	8
D. Agustin Vecares, arcipreste y párroco de San Feliz y la Calzadá.	60	
D. Ramon Perez, párroco de Pobladura de Yuso.	40	
D. Maximo Panchon, id. de Felechares.	40	
	SUMA.	277.532 9.

(Se continuará.)

—Astorga 29 de Noviembre de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

JUICIO RELIGIOSO DEL CÓLERA MORBO.

II.

«Segun parece en Constantinopla va á celebrarse una conferencia sanitaria internacional. El objeto de esta conferencia será examinar las causas primordiales del cólera, puntos de partida principales; caractéres que en su origen, desarrollo y marcha presenta; medios practicos para circunscribirlo y ahogarlo en su origen si es posible, y en fin proponer cuantas ideas sean conducentes para librar á la humanidad de tan terrible azote, ó amiorar sus estragos. Esto han referido varios periódicos, *La Correspondencia* lo ha repetido, y de ella lo tomó *El Pensamiento Español* del 6 del presente mes.

Si despues de tantos años transcurridos desde que el cólera morbo recorre todos los pueblós del mundo, sin que haya recursos para detenerle en su marcha se está todavia en el caso de examiuar las causas primordiales de tan grave enfermedad, los puntos principales de partida, los caractéres que presenta en su origen, desarrollo y marcha, y los medios prácticos para ahogarlo en su origen, ó al menos amiorar sus estragos, y para realizar esto es necesario nada menos que la celebracion de una conferencia sanitaria internacional en la antigua Bizancio, cosa que hasta ahora no ha tenido lugar respecto de otras epidemias y contagios, que han sido el azote de la humanidad, y cuyos perniciosos efectos se sienten en la actualidad; lícito nos será inferir que está suficientemente demostrada la verdad del primero de los puntos propuestos en el número anterior de este Boletin, cuando asegurábamos que más se habla y se escribe, que se sabe, y era conveniente

y necesario saber acerca del conocimiento etiológico del cólera morbo. Sin embargo, ofrecimos esclarecer este primer punto de nuestro juicio religioso con el respetable testimonio de muy ilustres Prelados de la Católica nación, y vamos á cumplir lo prometido.

El Ilmo. Sr. D. Cipriano Varela, Obispo que fué de Plasencia, en la Carta Pastoral que dirigió á sus Diocesanos en 29 de Julio de 1834, proponiéndoles medios espirituales y temporales, que estaban en el caso de adoptar si el cólera morbo hubiera invadido aquel Obispado, decia lo siguiente: »La palabra cólera morbo resnena por todas partes, disuadiendo el terror en los ánimos, y agitando con ideas que representan el conjunto de las mas terribles desdichas, que aniquilan los estados y conmueven los imperios mas florecientes. Luego que desde la India emprendió esta enfermedad su viaje á diferentes regiones las mas hermosas y cultas de Europa, se presenta en carro de triunfo, cortando á millares las cabezas de infelices y como el cuervo del diluvio vuela complacida en contorno del mundo anegado en su sangre, posa serena sobre sus cadáveres, y se ceba tranquila en sus entrañas. A manera de torrente impetuoso todo lo destruye, lo arrebatata todo; el humilde arbusto y la débil caña, comò el cedro mas elevado como el árbol mas frondoso. No atiende á clases ni condiciones. En vano la esperiencia y habilidad de los mejores facultativos, ni las sábias providencias de los Gobiernos ilustrados pretenden detener el curso á tan grave mal, y llegar á descubrir la índole verdadera y el eficaz método curativo de tan violenta dolencia.» (*Pag. 4. de la Past. cit.*)

Con anterioridad al Ilmo. Sr. Varela, el Ilmo. Sr. D. E. Domingo de Silos Moreno, Obispo de Cádiz y Algeciras, en Pastoral que insertó el Emmo. y Rmo. Sr. D. Francisco Javier Cardenal de Cienfuegos y Jovellanos, del título de Santa María del Pópulo, Arzobispo de Sevilla, en otra dirigida á los fieles de su Arzobispado en 14 de Mayo de 1832, se espresaba de este modo: «Ahora vemos que ese mismo ángel (hablaba del esterminador) ú otro semejante va atravesando una gran parte del globo, castigando los excesos de los hombres olvidados de Dios y de su justicia, y endurecidos como Faraon con los mismos prodigios de su diestra. Ya no se contenta con solos los primogénitos; acomete á toda clase de personas sin respetar dignidad, edad y sexo. Ya con ese nuevo y cruel azote el cólera morbo arranca á la esposa de los brazos de su esposo; ya asesta sus tiros contra el decrepito anciano; ya ceba su saña y furor en los inocentes niños que no saben pecar; ya corta al empezarse á urdir el hilo de la vida del joven que hacia las esperanzas de toda una familia; ya en fin deja reinos, ciudades y pueblos cubiertos de luto y de desolacion. Parece tener orden de no respetar á nadie, y asi es escusado el salpicar el dintel y postes de las puertas con la sangre del Cordero para impedir su entrada. ¿A dónde huirémos si llega á atravesar los um-

brales de España ese caballo pálido en donde va montada la muerte? ¿En dónde nos pondremos á cubierto de la ira del Dios de las venganzas? Temblamos solo al considerar la gritería y llanto de la desgraciada familia que llegue á infestarse de esa ponzoña mortal. Tal puede considerarse el cólera morbo; ella entra acompañada de los mas crueles síntomas; ella no dá treguas muchas veces para la aplicacion de los oportunos remedios. Estos ocupan muchas manos y mucho tiempo; el menor descuido ó dilacion en propinarlos acarrea la muerte, y por fin esta se sigue indefectiblemente por lo menos en un tercio de los que son acometidos de esa espantosa enfermedad.»

«No nos lisonjemos, añaden aquellos ilustres Prelados, con las descripciones consolatorias que de ella nos hacen los papeles públicos. Atengámonos á lo que nos dice el Rey nuestro Señor en su Real decreto, bien donde con mas conocimiento que los de los publicistas lo gradúa de nuevo y cruel azote.» El Real decreto que aquí se cita decia así: «Ilmo. Sr.: Con fecha 40 de este mes ha trasladado de Real orden á la Cámara el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, para su mas exacto y puntual cumplimiento, el Real decreto siguiente:—Los rápidos y terribles progresos que ha hecho por varias naciones de Europa la enfermedad conocida con el nombre de cólera morbo y su repentina aparicion en la capital de Francia, ponen quizá á mis reinos en peligro de sufrir la misma calamidad. Y como el natural y primer impulso de los corazones católicos, asi en los acontecimientos prósperos para la rendida accion de gracias, como para ofrecer medios de expiacion en los adversos, sea levantar los ojos al cielo, adorar la mano omnipotente que por fines inescrutables reparte los males y los bienes, y colocarse con fé viva bajo su divino amparo; siempre fiel á estos sentimientos de religioso consuelo, que son los de todos mis pueblos, he venido en resolver, que sin perjuicio de adoptar todas las precauciones y medidas de policia y salubridad que ocupan mi paternal solicitud, se implore lo primero la inagotable misericordia divina, haciéndose en todas las Iglesias de mis dominios por los Cabildos y corporaciones eclesiásticas y civiles rogativas públicas y privadas, para que aplacado y propicio el Todopoderoso nos liberte de tan nuevo y cruel azote. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento.—Está señalado de la Real mano.—Publicado este Real decreto en la Cámara de 14 del mismo, de su acuerdo lo comunico á V. I. para que inmediatamente se sirva disponer que en las Iglesias de vuestra Diócesis se hagan rogativas públicas y privadas á fin de implorar la misericordia divina en tan aciagas circunstancias; y del recibo de esta espero se servirá darme aviso. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1832.—José de Cafranga.—Sr. Obispo de Cádiz.»

Hemos cumplido lo que ofrecimos en el número anterior insertando en el presente algunos testimonios de ilustres Prelados en apoyo de nuestro juicio

religioso. Algunos otros restan que presentar, y lo haremos á continuacion.

III.

A los testimonios de muy sábios y virtuosos Prelados de la Iglesia de España, que hemos citado, agregamos en el presente otros no menos elocuentes y espresivos, que persuaden y convencen ser cosa demostrada por una triste esperiencia, que se habla y se escribe mas de lo que se sabe y era conveniente saber del conocimiento etiológico del cólera morbo.

El Excmo. Sr. Dr. F. Rafael de Velez, Arzobispo de la Santa Apostólica y Metropolitana Iglesia de Santiago, en la Pastoral que con motivo del cólera morbo publicó en su Palacio de Lestrove á 11 del mes de Octubre de 1834, decia lo que copiamos: «El terrible cólera parece vuelve á estenderse, y que su mano fuerte va á tocarnos, va á herirnos. En vano huiremos saliendo de las grandes poblaciones y retirándonos á los montes: allí le hallaremos. Casi inútiles han sido hasta aquí todas las precauciones: *los facultativos no aciertan; su gran ciencia se vé confundida; la naturaleza del mal les es ignorada; los mas sábios han discordado en los medios de precaverla y de curarla.* Lo que aplicado á uno le preserva de la muerte, á otro le es inútil. El párvulo es victima en los brazos de la madre que le alimenta, y el anciano muere en el mismo lecho que le conservaba la vida, á pesar de sus años y de sus ages. El jóven, que desafiaba á la muerte, por su constitucion robusta, perece cual arista tocada de la llama. Los montes, los rios, los climas, los mares, las estaciones no le detienen. Moscou, Petersburgo, Varsobia, arden con el cólera, al tiempo que sus rios están helados. Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, sufren tan terrible plaga cuando sus calores son mas intensos, y sus fértiles campiñas aparecen mas agostadas. De los mares del norte pasó en momentos á la Escocia; de Lóndres se comunica á París en instantes; y de la Europa corre por cima de los mares á la América, dél mismo modo que habia pasado del Asia á la Europa por inmensas soledades. Sus victimas en pocos años se cuentan por millones. El cólera parece quiere acabar con la especie humana. Como la plaga cruel que precederá al dia de la ira del Señor, de la que dice el Apocalipsis Santo, tiene por nombre *muerte*, y á la que se le dará todo poder sobre las cinco partes de la tierra para acabar con mortandad á sus habitantes, el cólera corre de un polo á otro, devorando los hombres, dejándose con frecuencia sentir solo al tiempo de estender sobre cada uno su guadaña.» Hasta aquí el Excmo. é Ilmo. Prelado de Compostela.

(Se continuará.)

El día 19 del actual falleció D. Domingo Herbella, coadjutor de Grijoa.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO
DE LA TEOLOGÍA CATÓLICA,
TRADUCIDO DEL ALEMÁN POR EL DOCTOR
D. Miguel Sanchez, Presbítero.

La publicación que anunciamos no es un nuevo libro; es una inciclopedia, una colección de obras, todas importantísimas, una biblioteca completa.

Teniéndola á la mano el sacerdote puede encontrar fácilmente cuantos datos necesite para su propia instrucción y para la de los fieles que se le hayan confiado.

El *Diccionario Enciclopédico de la Teología Católica* contiene, en 25 volúmenes por lo menos, todo lo que se necesita para ampliar y perfeccionar los estudios de las ciencias sagradas.

En esta riquísima Colección hallará, sin esfuerzos, reflexiones morales el predicador, reglas seguras el confesor, doctrina el teólogo, argumentos el polemista, datos auténticos el canonista, erudición copiosa el historiador y todo lo más notable de las ciencias humanas el filósofo.

No se crea que hay exageración en lo que decimos. Lo que indicamos es la mera exposición de la verdad. Para demostrarlo, haremos aquí un breve, pero exacto análisis del *Diccionario Enciclopédico de la Teología Católica*.

Las obras *enciclopédicas*, forzoso es confesarlo, gozan de escaso crédito en España. La razón es porque, ó se han traducido mal, ó se han escogido y coleccionado sin orden. La que hoy anunciamos está escrita en alemán por los más doctos teólogos de Alemania, y traducida al español por el Doctor D. Miguel Sanchez, Presbítero autor del *El Papa y los gobiernos populares*, *Los Santos Padres*, *La Impugnación de M. Renan*, y algunas otras obras bien conocidas en nuestro país.

Advertimos esto para que se comprenda que el *Diccionario Enciclopédico* ha sido compuesto, no con ligereza, y por escritores incompetentes, sino con mucha meditación, por teólogos, filósofos, economistas, escritores, geógrafos é historiadores de grande y merecida nombradía, y no con un propósito mercantil, sino con una idea esencialmente propagandista, con la intención de oponer la sana é inmensa erudición de una Enciclopedia católica á la impura, corrompida y disolvente erudición de las inciclopedias anti-cristianas.

Los más doctos teólogos católicos de Alemania han dicho: »Puesto que con los Diccionarios enciclopédicos, llenos de perversas doctrinas, han hecho tanto mal los incrédulos, siguiendo opuesto rumbo, hagamos nosotros mucho bien publicando un Diccionario lleno de sanas doctrinas, en el cual

hallen fácilmente los sacerdotes católicos cuanto necesiten para defender la Religión, y refutar todos los argumentos de los descreídos que la impugnen.»

Esto en cuanto á la obra. Respecto á su traduccion, no nos hemos contentado con buscar una persona versada en las dos lenguas, sino que deseando el acierto en todo, hemos querido que la traduccion fuese hecha por un escritor que, como el Sr. Sanchez, tiene probada su competencia en las ciencias religiosas.

El *Diccionario Enciclopédico* contiene, por rigoroso orden alfabético:

1.º Las biografías de todos los más notables filósofos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

2.º Las biografías de todos los Patriarcas, todos los Profetas, todos los Apóstoles, todos los apologistas de los primeros siglos, todos los Santos padres, todos los teólogos de más autoridad, y todos los herejes que más se han señalado como jefes de sus sectas.

3.º Historia y exposicion de todas las cuestiones y palabras más notables y de más interés en las ciencias sagradas.

4.º y último. Una gran coleccion de asuntos geográficos, históricos y estadísticos, siempre útiles, y hoy más que nunca, al teólogo católico.

Para que se comprenda mejor lo que acabamos de decir, lo aclararemos con algunos ejemplos.

Supongamos que el lector desea aprender ó recordar las cuestiones que han existido acerca de la *Creacion*, el *alma* la *predestinacion* la *gracia* ó cualquiera otro dogma teológico ó filosófico. En este caso, con solo abrir el *Diccionario*, y buscar las palabras indicadas, tiene satisfecha su curiosidad, y hallará cuantos datos necesite, bien para componer un sermón bien para hacer una disertacion académica, ó bien para refutar los sofismas de algún incrédulo.

Figurémonos que el lector necesita conocer las materias de usura, sepultura eclesiástica, regalismo, publicacion de Bulas, pase régio, retencion de Breves, consagracion ó bendicion de iglesias, excomuniones y cien y cien otras cosas de igual interés en la época que atravesamos. Pues para satisfacer esta necesidad, quien posea el *Diccionario Enciclopédico*, puede estar seguro de que no solo no hallará dificultad ninguna, sino que se verá provisto, como en riquísimo arsenal, de todos los datos más interesantes que sobre el particular existan.

Supongamos que el lector quiere saber la biografía de un gran filósofo ó la de un notable teólogo, la de un sábio canonista, algun autorizado historiador eclesiástico ó profano. Todo está en el *Diccionario*. Si además cree útil conocer la historia particular de todos los libros del Antigo y Nuevo Testamento, de todos los Concilios ecuménicos y casi todos los particulares tambien verá satisfecha su curiosidad con solo apelar al *Diccionario Enciclopédico*.

Seria interminable este prospecto si nos propusiésemos enumerar una por una todas las ventajas que encierra la obra que hoy ofrecemos al público.



En conclusión diremos que el *Diccionario Enciclopédico* será traducido libremente, y añadido en parte muy considerable por el traductor.

En los artículos añadidos, que serán muchos, se tratarán las cuestiones más ruidosas en estos últimos tiempos; se espondrán las biografías de los filósofos y teólogos modernos, y se examinarán bastantes puntos relativos á la historia y jurisprudencia civil y canónica de nuestra patria.

Inútil es hacer notar que nada contendrá el *Diccionario Enciclopédico* que no sea conforme en todo con la doctrina de la Iglesia católica apostólica romana, para cuya defensa se ha escrito en Alemania, y se traduce y se aumenta en España.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.



Cada tomo constará de unos 34 pliegos ó de 520 páginas próximamente, edicion compacta en 4.º á dos columnas.

Precio de cada tomo en rústica 30 reales; 26 rs. para los que se suscriban antes del 31 de Enero de 1866, y 24 ó 20 rs. para los suscritores que lo sean de El Tesoro Parroquial, segun el importe de su suscripcion en dicha Sociedad.

A los suscritores de provincias, se les ruega que efectúen el pago de cada tomo, al recibirlo y en libranzas á la órden de los Sres. Ballesteros Cisneros y Compañía.

La publicacion del primer tomo se hará muy en breve, y cada año saldrán á luz diez tomos completos; de manera que se concluirá la publicacion en dos años y medio.

Los que deseen adquirir esta obra, les será muy conveniente suscribirse inmediatamente para aprovecharse de la primera tirada.

Las suscripciones deben hacerse, dirigiéndose á la Direccion de El Tesoro Parroquial en Madrid, calle de Jardines, núm. 15, ó á sus representantes en las demas provincias.